

SOBRE LA COMISIÓN DE LA VERDAD

Junio 8 de 2015

En coherencia con la construcción de la paz en la que está esperanzado el “país nacional”, el Gobierno y la Farc acordaron que una vez se firme el acuerdo final se ponga en marcha la “Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición”. Y esto ocurre a pesar de los intermitentes vientos de guerra que, aunque cada vez más rechazados por la opinión, aún soplan en la geografía nacional. Vientos estos que incluyen posturas estridentes de algunos (as) políticos (as) irresponsables con la historia del país, por fortuna cada vez menos escuchados por la gente sensata.

Al respecto lo primero que viene a la mente es que con el acuerdo se avanza más en consolidar una de las peculiaridades del actual proceso de paz. Esto es la centralidad de las víctimas tanto por graves violaciones a los DD.HH como al DIH. De aquí se desprende que si, como es de esperar, la Comisión se integra con personas de alta moralidad que incluye su prudencia y ponderación, logrará satisfactoriamente su principal cometido, es decir, el esclarecimiento de lo ocurrido y el reconocimiento voluntario de las responsabilidades individuales y colectivas respecto a las violaciones graves a la dignidad humana de las víctimas.

Ahora bien, como es sabido la Comisión será un órgano extrajudicial, lo cual implica que su trabajo no se enfocará en establecer las responsabilidades individuales o penales. Pero esto no evita que una de sus contribuciones sea la de aportar contextos que expliquen -no que justifiquen- de mejor manera las responsabilidades a ser enjuiciadas por la justicia transicional. En la medida en que aquellos reflejen la realidad, en esa misma medida podrán ser tenidos en cuenta como agravantes o atenuantes de conductas delictivas. Por esta razón, no sería justo que dichos contextos se construyeran con el propósito de diluir las responsabilidades individuales en los distintos niveles pues nos veríamos abocados a una sanción social injusta a las instituciones del Estado y de la sociedad como un todo.

De lograrse satisfactoriamente el cometido de la Comisión, saldrán como “vencedores” quienes asuman de mejor manera el reto personal e histórico que no es otro que el de enfrentar la verdad. Y al hablar de “vencedores” no solo me refiero a los combatientes directos sino también a quienes podríamos llamar combatientes indirectos o de escritorio en los diferentes campos de la sociedad: político, económico o empresarial y social incluyendo sindicatos, Ongs y medios de comunicación.

Será esta una “prueba de fuego” de donde podrán surgir verdaderos liderazgos en distintos campos. Y especialmente será un punto de quiebre que facilitará emprender de lleno una restauración ética de Colombia incluyendo la re-legitimación de su Estado.